

**ISIMARE S.A.****NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANVIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA1 – OPERACIONES**

**ISIMARE S.A.** Fue constituida en el Ecuador el 15 de Mayo del 2008, su actividad económica principal es intervenir en la Venta y comercialización de productos de la Pesca.

**NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 fue elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e Interpretaciones consideradas para el presente trabajo son las que están vigentes, disponibles en español y aprobadas al 1 de enero de 2010, incluye los pronunciamientos del IASB hasta mayo de 2008.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas al Estado de Situación al 31 de diciembre están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía.

**a) Efectivo y equivalentes a efectivo**

Incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista y a plazo de libre disponibilidad mantenidos en instituciones bancarias y los sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios son clasificados como préstamos u obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

La Compañía para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en Caja y Bancos

La Administración considera que estos valores son de libre disponibilidad en el corto plazo, los cuales son de fácil conversión a efectivo, además el riesgo de cambios en su valor es insignificante.

**b) Cuentas por Cobrar Clientes, Accionistas, Anticipos y otros.**

Los saldos de las Cuentas por Cobrarse registran a su valor razonable, neto de su estimación de cobranza dudosa, se originan en la prestación de servicios, se sustentan mediante la emisión de facturas que son entregadas y aceptadas por los clientes contra la entrega del producto y/o servicio adquirido. El valor nominal registrado por cobrar equivale al valor de la factura menos cualquier valor recibido en efectivo o equivalentes como parte de pago de dicha factura.

Las cuentas por cobrar al cliente se disminuyen (crédito) en el momento que la compañía recibe un cheque o transferencia para cubrir la deuda del cliente.

Los anticipos entregados a empleados se compensan cuando se realiza el descuento del mismo mediante rol.

Las retenciones de impuestos y los impuestos a favor (crédito tributario) deben ser compensados o liquidados tal como lo establecen las normas tributarias vigentes.

**c) Activos Fijos**

Los activos fijos se registran al costo de adquisición dentro del rubro “Vehículos, Equipos de Transporte y *Equipo Móvil Camionero*”, más los valores desembolsados para colocarlos en condiciones de ser utilizados.

La depreciación es calculada sobre los valores originales, sobre la base del método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, sin considerar un valor residual.

Los costos y depreciación acumulada se descargan de las cuentas cuando dichos activos son vendidos, la ganancia o pérdida por la transacción se registra contra los resultados del año del periodo en que se causan.

Los gastos por reparaciones menores se cargan contra los resultados.

No existe una política de análisis de deterioro. Tampoco se ha establecido la existencia de Activos Fijos disponibles para la venta.

**d) Sobregiros, Cuentas por Pagar Proveedores y otros saldos por pagar**

Las obligaciones bancarias (sobregiros) son registradas al valor nominal del capital por pagar, los intereses por pagar son registrados con cargo a los resultados según el principio del devengado. Las Cuentas por Pagar son registradas a su valor nominal, y dicho ingreso deber ser considerado como parte del ingreso líquido de la empresa.

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar no generan intereses y su vencimiento está establecido según las negociaciones con cada proveedor.

**e) Registro contable de Ingresos de actividades ordinarias y Costos de Ventas**

Las ventas se registran cuando los servicios son prestados a los clientes, netos de descuentos.

Los costos de venta se reconocen en los resultados en el mismo momento que se derivan las ventas.

**NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Incluye el efectivo de Caja.

EFECTIVO EN CAJA GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 1315.10
---	------------

Estos valores están disponibles para la Administración sin restricciones de ningún tipo y no han sido entregados en garantía.

A continuación la empresa ISIMARE S.A. expone los riesgos asociados a este tipo de activo financiero y la manera en que la Administración gestiona estos riesgos:

**Riesgos de liquidez:** Los flujos de efectivo son manejados por el área de Finanzas, quienes mediante estimaciones establecen los tiempos en que las entradas de dinero estarán disponibles y las salidas deberán ser gestionadas para honrar deudas. La liquidez de la Compañía proviene sustancialmente de la recuperación de las ventas por medio de las gestiones de cobranza y tiene principalmente dos destinos que son el financiamiento de capital de trabajo y el pago de las obligaciones con proveedores.

**Riesgo de tasa de interés:** La Administración considera que, para este rubro, el riesgo de pérdidas asociadas a tasas de interés es bajo siempre y cuando la Administración Financiera lo determine.

**Riesgo Operacional:** El manejo de las cuentas bancarias ha sido asignado exclusivamente a personas designadas por los administradores, mediante este tipo de restricciones, la Administración espera mitigar los riesgos asociados con malversación de fondos y utilización de flujos no autorizadas.

La Administración basada en el análisis de los riesgos descritos y la gestión realizada para controlar y/o mitigarlos, considera que: a) el valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

#### **NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIAL**

Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes al 31 de diciembre de 2014 ES EQUIVALENTE A \$0.00

POR VENCER	CARTERA VENCIDA					TOTAL
	01 A 15	16 A 45	46 A 90	91 A 120	MAS DE 120	

#### **Clientes**

La Empresa ISIMARE S.A., ha designado políticas de cobro a sus clientes y la trazabilidad de la información financiera en la cartera de cobro está expuesta a un margen de liquidez solvente.

#### **NOTA 5 – INTERESES POR COBRAR**

Los créditos establecidos por cada uno de los clientes han sido designados bajo el respaldo y la autorización de Gerencia, y sin que estos generen interés alguno.

#### **NOTA 6 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

##### **Composición:**

CRÉDITO TRIBUTARIO I.V.A. \$ 0.00

- NO EXISTE CRÉDITO TRIBUTARIO EN COMPENSACIÓN DE LAS COMPRAS YA QUE TODO SE ENVÍA AL GASTO.

CRÉDITO TRIBUTARIO RENTA \$ 6325.10

- EL CRÉDITO TRIBUTARIO ESTÁ CONSIGNADO COMO UN SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA ISIMARE, Y DICHO VALOR PODRÍA SER CONSIDERADO A FUTURO COMO UN ACTIVO DISPONIBLE CORRIENTE.

La administración considera que estos valores son totalmente recuperables en el corto plazo por lo que no es necesario el registro de un deterioro ni el registro por su valor deflactado.

## **NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

## **Composición:**

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	\$ 913926.28
Naves, aeronaves, barcazas y similares	\$ 623.096.00
Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero	\$ 23.000.00
Maquinaria e Instalaciones	\$ 53.000.00
Otras Propiedades, Planta y Equipos	\$ 189330.38
( - ) Depreciaciones de Planta y Equipos	\$ (192500.00)

## **NOTA 8 – OBLIGACIONES BANCARIAS**

## **Composición:**

OBLIGACIONES FINANCIERAS LOCALES \$ 241419.32  
BANCO DEL PICHINCHA \$ 241419.32

## **NOTA 9 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

## **Composición:**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES \$ 31624.89

## **NOTA 10 – PATRIMONIO DE ACCIONISTAS**

**Capital Social – Al 01 de enero de 2012, el capital social es de USD \$ 86.000,00 está constituido por el 100% de las participaciones ordinarias y nominativas según lo establece la ley de reformas de la Superintendencia de Compañías.**